

Conchalí, a 20 de marzo de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí–Huechuraba y en virtud del proceso de la Malla Operativa, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°033/2025

1. De acuerdo con el proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba y a las inscripciones validadas por los respectivos capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso de **Riesgos Elécricos**, correspondiente a la Malla Operativa de la Academia Nacional de Bomberos.

NOMBRE	COMPAÑÍA
Sebastian Moreno González-Vigil	Primera
Juan Jose Vergara Flores	Primera
Wellington David Acuña Gonzalez	Segunda
Benjamin Monroy Figueroa	Tercera
Manuel Queirolo Reveco	Quinta
Antonia Amalia Paz Navarro Salinas	Séptima
Francisca Jimenez Medina	Séptima
Sebastian Lizana Vázquez	Séptima
Alfredo Eduardo Aguilera Celis	Séptima

2. El segmento teórico y prueba del curso se realizará en las siguientes dependencias fecha y horario:

Cuartel 5ta Compañía

Sábado 22 de marzo desde las 08:30 hrs.

3. Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta

A. Civil con zapatos y uniforme multirol con casco y zapatos de seguridad

- 4. Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
- 5. El coordinador a cargo del curso será el Inspector **Javier Díaz arce**



Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.

Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE